

## 2.60 Teoría Política

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## FACULTAD DE DERECHO



### PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

**Sistema: Escolarizado**

### Denominación de la Asignatura:

### Teoría Política

Clave:	Carácter:	Créditos:	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:	
	Optativo	7	9°/10°	Teoría General del Estado	Ninguna	
Campo de Conocimiento:			Modalidad:		Tipo:	
Teoría General del Estado			Curso		Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total de Horas por Semana	Horas/Semestre		Total de Horas por Semestre:	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	
3	1		48	16		

### Objetivo General de la Asignatura

Las y los alumnos analizarán los conceptos y los modelos teórico-políticos más sobresalientes que se han generado dentro de la civilización occidental.

### Competencias Generales

Abstracción, análisis y reflexión.

Lectura rápida y comprensión.

Pensamiento crítico, deducción, y solución de problemas.

### Competencias Transversales

Investigación sobre los problemas jurídicos.

Buscar información, procedente de diversas fuentes.

Promoción, respeto y defensa de los Derechos Humanos, y de la equidad de género.

### Competencias Específicas

Transmitir, de manera precisa, los elementos axiológicos y heurísticos de las tendencias políticas y su relación con el derecho.

Argumentar con una visión teórica, conceptual, metodológica y crítica acerca de las formas que ha adquirido la teoría política, a través del estudio de las corrientes ideológicas del pensamiento político.

### Competencias Jurídicas a Adquirir

Analizar críticamente algunos de los principales fundamentos de la dominación política.

Aplicar y relacionar los diferentes enfoques existentes en la actualidad sobre lo objetos de la Ciencia Política.

### Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

**Nota:** los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

## Índice Temático

Unidad 1	<b>Conceptos fundamentales y Enfoques de la Teoría Política</b>
Unidad 2	<b>La Enciclopedia Política</b>
Unidad 3	<b>Método y Metodología de la Teoría Política</b>
Unidad 4	<b>La Teoría Política en el Mundo Clásico</b>
Unidad 5	<b>La Teoría Política en la Edad Media y el Renacimiento</b>
Unidad 6	<b>La Teoría Política en la Ilustración</b>
Unidad 7	<b>La Teoría Política en la Era de la Revolución</b>
Unidad 8	<b>La Teoría Política en la Época Contemporánea</b>
Unidad 9	<b>Doctrina Política</b>
Unidad 10	<b>Política Latinoamericana</b>

## Contenido Temático

<b>UNIDAD 1</b>	<b>Conceptos fundamentales y Enfoques de la Teoría Política</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) conocerán los conceptos elementales y los enfoques de la Teoría Política, así como la clasificación de aquellas escuelas que se han dedicado al análisis político.			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as)

				alumnos(as)
1.2. Marco Conceptual	6.26.4 Política 6.26.5 Poder 6.26.5.1 Elementos 6.26.5.2 Legalidad y legitimidad 6.26.6 Estado 6.26.7 Sistema político 6.26.8 Régimen Político 6.26.9 Instituciones Políticas 6.26.10 Ciclo de las políticas: Gobierno, Gobernabilidad y gobernanza 6.26.11 Soberanía 6.26.12 Partidos políticos	5	1	6
1.2 Escuelas de análisis político	1.2.1 La Ciencia Política 1.2.1.1 Europa 1.2.1.2 Norteamérica 1.2.1.3 Asia 1.2.1.4 Latinoamérica 1.2.1.4.1 México			
1.3 Enfoques de la Teoría Política	1.3.1 La Teoría normativa 1.3.2 El institucionalismo 1.3.3 El conductismo 1.3.4 La Teoría de la Elección Racional 1.3.5 Teoría del Discurso 1.3.6 Perspectiva feminista			

<b>UNIDAD 2</b>	<b>La Enciclopedia Política</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) ubicarán el conjunto de disciplinas que se dedican al estudio del fenómeno político.			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación,

				estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
2.1 Fundamentales	2.1.1 Historia Política 2.1.1.1 De los Hechos Políticos 2.1.1.2 De las Ideas Políticas 2.1.2 Ciencia Política 2.1.2.1 De los Fenómenos Políticos 2.1.3 Filosofía Política 2.1.3.1 Teoría del Conocimiento Político 2.1.3.2 Teoría del Ser político 2.1.3.3 Axiología Política	5	1	6
2.2 Especiales	2.2.1 Teoría de las formas de gobierno 2.2.2 Teoría de la Constitución 2.2.3 Teoría del sufragio			
2.3 Auxiliares	2.3.1 Etnografía 2.3.2 Sociología 2.3.3 Antropología 2.3.4 Demografía 2.3.5 Otras			

<b>UNIDAD 3</b>	<b>Método y Metodología de la Teoría Política</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> los y las alumnos dividirán los métodos y las metodologías aplicables a la Teoría Política.			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del

				salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.20 Método en la Teoría Política	3.20.1 Métodos cualitativos 3.20.2 Métodos cuantitativos 3.20.3 Método comparativo	5	1	6
3.21 Metodología de la Teoría Política	3.2.1 Unidad metodológica 3.2.2 Dualidad metodológica 3.2.3 Pluralidad metodológica			

<b>UNIDAD 4</b>	<b>La Teoría Política en el Mundo Clásico</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) examinarán los autores representativos del pensamiento político en el mundo clásico.			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
4.1 1 Platón (La República)		5	1	6
4.1.2 Aristóteles (La Política)				
4.1.3 Periodo Helenístico (Cosmópolis)				
4.1.4 Cicerón (De Re Publica, Las Leyes)				
4.1.5 Séneca				

<b>UNIDAD 5</b>	<b>La Teoría Política en la Edad Media y el Renacimiento</b>
-----------------	--

		<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) analizarán el contexto histórico que dio origen al pensamiento político cristiano en el medioevo, así como los textos y exponentes renacentistas.		
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
5.1 Edad Media	5.1.1 Alta Edad Media 5.1.1.1 Agustín de Hipona 5.1.2 Baja Edad Media 5.1.2.1 Tomás de Aquino 5.1.2.2 Marsilio de Padua			
5.2 Renacimiento	5.2.1 El absolutismo 5.2.1.1 Nicolás Maquiavelo 5.2.1.3 Jean Bodin 5.2.2 El imperialismo y colonialismo 5.2.3 Reformas Protestantes 5.2.3.1 Erasmo de Rotterdam 5.2.3.2 Juan Calvino 5.2.3.3 Ulrich Zwinglio 5.2.3.4 Martin Lutero 5.2.4 Contrarreformas	5	2	7

<b>La Teoría Política en la Ilustración</b>	
<b>UNIDAD 6</b>	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) distinguirán los conceptos políticos del liberalismo clásico de las concepciones políticas absolutistas, reconociendo las características y conceptos fundamentales, así como las circunstancias históricas y la trascendencia que han tenido.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
6.1 Thomas Hobbes	6.1.1 El nacimiento del Estado moderno 6.1.2 Teoría del Contrato Social 6.1.3 El contrato con el gobierno 6.1.4 Leviatán 6.1.5 Los derechos de los sujetos y los deberes de la soberanía	5	2	7
6.3. John Locke	6.3.1. Derechos naturales 6.3.2. Gobierno por consentimiento 6.3.3. Resistencia a la autoridad legítima			
6.4. Jean Jacques Rousseau	6.4.1. El Estado de Naturaleza 6.4.2. La dialéctica de la razón 6.4.3. El contrato social 6.4.4. Libertad positiva y negativa 6.4.5. autogobierno 6.4.6. Principios de derecho político 6.4.7. La voluntad general de gobierno			
6.5 Immanuel Kant	6.5.1. La razón fundamental 6.5.2. La constitución del Estado 6.5.3. Filosofía de la Historia			
6.6 Montesquieu	6.6.1 El Espíritu de las Leyes			
6.7 Voltaire				



UNIDAD 7	La Teoría Política en la Era de la Revolución			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) analizarán el pensamiento político durante la revolución norteamericana y la francesa.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.1 La Independencia de los Estados Unidos de América	7.1.1. Adams 7.1.2. Jefferson 7.1.3. Paine	5	2	7
7.2 La Revolución Francesa	7.2.1. Sieyès 7.1.2. Jacobinos 7.1.3. Cordeleros 7.1.4. Comunistas 7.1.5. Tocqueville			

UNIDAD 8	La Teoría Política en La Época Contemporánea			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) analizarán las principales corrientes de la política contemporánea, así como sus máximos exponentes y teóricos.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)

8.1 Socialismo	8.1.1 Marx 8.1.1.1 Estado y lucha de clases 8.1.2 Darwin 8.1.2.1 Evolución y sociedad 8.1.2 Hegel 8.1.2.1 Dialéctica y Estado 8.1.3Weber 8.1.3.1 La política como vocación 8.1.4 Rosa Luxemburgo 8.1.5 Louis Althusser 8.1.6 Ernesto “Che” Guevara			
8.2 Comunismo	8.2.1 Lenin 8.2.2 Stalin 8.2.3 Trotski 8.2.4 Mao Zedong	5	2	7
8.3 Capitalismo	8.3.1 Adam Smith 8.3.2 Benjamin Franklin			
8.4 El utilitarismo	8.4.1 Bentham 8.4.2 Mill			
8.5 Anarquismo	8.5.1 Bakunin			
8.6 Comunitarismo y cultura	8.6.1 John Dewey: la gran comunidad 8.6.2 Hannah Arendt: Entre lo público y lo privado 8.6.3 Michael Sanders: Republicanismo 8.6.4 Leo Strauss: la educación liberal			
8.7 La idea liberal	8.7.1. Jurgen Habermas: La esfera pública 8.7.2. Benedetto Croce: Libertad y Revolución 8.7.3 John Rawls: La justicia			

	como equidad			
8.8 Teoría Crítica	8.8.1 Max Horckheimer			
8.9 Posmodernismo	8.9.1 Lyotard: Posmodernismo			
8.10 Siglo XX	8.10.6 Friedich Hayek 8.10.7 Milton Friedman 8.10.1 Robert Dahl 8.10.2 David Easton 8.10.3 Samuel Huntington 8.10.4 Gianfranco Pasquino 8.10.5 Giovanni Sartori 8.10.8 Luigi Ferrajoli 8.10.9 Manuel Castells 8.10.10 E.P. Thompson 8.10.11 Anthony Giddens 8.10.12 Noam Chomsky			

<b>UNIDAD 9</b>	<b>Doctrina Política</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) ponderarán las diferentes concepciones de: democracia, desarrollo, gobernabilidad, ingobernabilidad y, explicará los nuevos problemas que aparecen en la cultura democrática con los efectos niveladores de la racionalidad, formas jurídicas y sus implicaciones en la economía y la sociedad.			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)

9.1 Marco Histórico	9.1.1. Concepto de democracia 9.1.2. Las formas de gobierno. Virtuosas – degeneradas 9.1.3. Los gobiernos mixtos la república	5	2	7
9.2 Democracia Moderna				
9.3 La Democracia como Proceso de Igualación				
9.4 La democracia parlamentaria				
9.5 La Social Democracia	9.5.1 Contradicciones del Estado de bienestar 9.5.2. La tercera vía			
9.6 Democracia reformista				

UNIDAD 10	Política Latinoamericana			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) determinarán las principales líneas de acción y de cambio a nivel mundial y regional, cuyo impacto en América Latina pueda traer consecuencias significativas en el sistema político.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
10.1 El orden político burocrático autoritario en América latina		3	2	5
10.2 Democracias reformistas y los procesos de redemocratización en américa latina				
10.3 Apertura e impacto político				

de la globalización				
<b>Total de horas teóricas</b>				<b>48</b>
<b>Total de horas prácticas</b>				<b>16</b>
<b>Suma total de horas clase</b>				<b>64</b>
<b>Total de horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)</b>				<b>64</b>

<b>Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.</b>	<b>Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de los alumnos.</b>
Cada Profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> <li>» Exposición docente / alumno</li> <li>» Análisis de Películas</li> <li>» Aprendizaje basado en proyectos</li> <li>» Conferencia por profesionales invitados</li> <li>» Conferencias</li> <li>» Discusión de casos reales en grupo</li> <li>» Elaboración de cuestionarios</li> <li>» Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>» Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>» Elaboración de proyectos</li> <li>» Ensayos susceptibles a publicación</li> <li>» Lecturas obligatorias</li> <li>» Lluvia de ideas</li> <li>» Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>» Resolución de cuestionarios</li> <li>» Seminarios</li> <li>» Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>» Trabajo en equipo</li> <li>» Trabajos de investigación</li> <li>» Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>» Análisis de casos</li> <li>» Asistencia a clases</li> <li>» Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>» Debates organizados</li> <li>» Elaboración de proyectos especiales</li> <li>» Ensayos sobre un tema</li> <li>» Evaluación de competencias en aula o in situ</li> <li>» Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>» Exámenes finales</li> <li>» Exposiciones verbales orales</li> <li>» Investigaciones</li> <li>» Mapas Mentales o Conceptuales</li> <li>» Oratoria de temas específicos</li> <li>» Participación en clase</li> <li>» Portafolio de evidencias de trabajos en clase</li> <li>» Pruebas escritas: opción múltiple, falso o verdadero, canevá o de relación de columnas, de completamiento, dibujo, respuesta breve, etc</li> <li>» Redes semánticas</li> <li>» Reseña de visita a un Reclusorio, Penal, Centro de Procesos Penales Federales, Notaría, Juzgado, Tribunal, Oficina de Gobierno, Cámara de Diputados o Senadores, Juicio Oral, Centros de Justicia Alternativa, etc.</li> <li>» Reseña o reporte de Lecturas</li> <li>» Informe de prácticas en contextos laborales del Jurista.</li> <li>» Rubricas de conocimientos que midan</li> </ul>

	<p>profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Rúbricas de desempeño de competencias jurídicas.</li> <li>» Trabajos escritos individuales.</li> <li>» Trabajos escritos en equipo</li> <li>» Trabajos en equipo o dinámicas de grupo</li> <li>» Uves de Gowin</li> </ul>
--	--

### Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100 %

**Nota:** Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a los alumnos al inicio del curso.

### Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios..

### Perfil profesiográfico del Docente

Contar con el título de Licenciado, Especialista o Maestro o Doctor en Derecho, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia profesional en los temas específicos y afines a esta asignatura. Con experiencia docente y Didáctica para poder enseñar de forma práctica y sencilla a los alumnos de la Licenciatura de Derecho con base en Competencias.

### Bibliografía básica

BULCOURF, Pablo; GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique y CARDOZO, Nelson, *“El desarrollo de la ciencia política*

en *Argentina, Brasil y México: construyendo una mirada comparada* en Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Lublin-Polonio: Universidad Marie-Curie Sklodowska Vol. 1, 2014

ECCLESHALL, Robert, "Introducción: el mundo de la ideología", en Eccleshall, Robert, Vincent Geoghegan, et al, Ideologías políticas, Tecnos, Madrid, 2017.

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, Porrúa, México, 2018.

GONZÁLEZ URIBE, Héctor, *Teoría Política*, 2ª ed., Porrúa, México, 2017

MARSH, Stroker, *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*, Alianza, España, 2013.

MANSFIELD, Harvey, *Guía para estudiantes de filosofía política*, ISI Books, USA.

NOHLEN, Dieter, *¿Cómo estudiar ciencia política?: una introducción de trece lecciones*, Madrid, Marcial Pons, 2013.

### **Bibliografía complementaria**

ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, *Introducción a la Ciencia Política*, Harla, México, 1990.

ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, *Teoría General del Estado*, Oxford, 2004.

BOBBIO, Norberto. *Estado. Gobierno y Sociedad. Por una Teoría General de la Política*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

BOBBIO, Norberto. *Teoría General de la Política*, Editorial Trotta, España, 2003.

BRAUDEL, Fernand, *La Dinámica del Capitalismo*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

CROSSMAN, Richard. *Biografía del Estado Moderno*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

DE LA CUEVA, Mario, *La Idea del Estado*, Editorial UNAM, México, 1994.

DAHL, Robert. *Poliarquía*, Editorial Paidós Argentina, 1997.

ENGELS, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Porrúa, México, 1970.

GÓMEZ FRÔDE, Carina, *Introducción a la Teoría Política*, Oxford, 2000.

HIRSCHMAN, Albert, *Interés Privado y Acción Pública*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

KELSEN, Hans, *Teoría General del Estado*, Editorial UNAM, México, 1988.

LAGROYE, Jaques, *Sociología Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

LASSWELL, Harold, *La Política*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1962.

LOCKE, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Orbis, Barcelona, 1983.

MAQUIAVELO, Nicolás, "El Príncipe", Editorial Colofón, 2007

NORTH, Douglass, *Estructura y Cambio en la Historia Económica*, Editorial Alianza, Madrid, España, 1984.

RAWLS, John. *Liberalismo Político*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

SARTORI, Giovanni. *La Política, Lógica y Métodos en Ciencias Sociales*, Editorial Fondo de Cultura Económica,

México, 1996.

WEBER, Max, *El Político y el Científico*, Editorial CINAR, México, 1994.

WRIGHT, Mills. *La Elite del Poder*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

### **Documentos publicados en Internet**

TAMAYO JIMÉNEZ, Dora María, *Teoría Política*, Red Tercer Milenio, 2012.

[http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho\\_y\\_ciencias\\_sociales/Teoria\\_politica.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho_y_ciencias_sociales/Teoria_politica.pdf)

VALLESPÍN, Fernando, *Política y teoría política*, *Crítica Contemporánea*. Revista de Teoría Política, N o 1 Nov. 2011.

[http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2013/archivos/Vallesp\\_n.pdf](http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2013/archivos/Vallesp_n.pdf)

VON BAYME, Klaus, *Conceptos Fundamentales de la Teoría Política*,

<http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2014/TeoPoliticK/10.pdf>

### **Sitios electrónicos de interés**

Instituto de Investigaciones Jurídicas

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)